



*"La disyuntiva está entre estimular la ingobernabilidad y la anarquía para desestabilizar al Gobierno militar o favorecer el avance hacia la plena democracia dentro de los plazos constitucionales establecidos", señaló el abogado Jaime Guzmán en la Escuela de Suboficiales de Carabineros.*

Jaime Guzmán en la Escuela de Carabineros

## "La Constitución ha sido convertida en barricada de lucha partidista"

El abogado y constitucionalista Jaime Guzmán denunció en conferencia ofrecida ayer en la Escuela de Suboficiales de Carabineros que la Constitución Política ha sido convertida en instrumento de consigna o barricada dentro de la lucha partidista.

En su exposición hizo un análisis pormenorizado del modo en que la Constitución de 1980 configura la democracia como forma de gobierno para el futuro de Chile, para favorecer la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia.

Guzmán expresó: "La Constitución de 1980 nos proyecta así hacia una sociedad libre y moderna. Ciertamente, la Carta Fundamental es perfeccionable, como toda obra humana, pero advierto con inquietud que la gran mayoría de las reformas que pretenden introducirles los políticos tradicionales apuntan -por el contrario- a destruir las más valiosas ideas rectificadoras y creadoras de ella, frente a lo cual no dudo que emergerá un gran movimiento de opinión pública resuelto a impedir un retroceso que anularía el legado jurídico más relevante del régimen surgido en 1973".

### INSTRUMENTO

El conferenciante agregó que "es deplorable que se haya convertido a la Constitución Política en un instrumento de consigna o barricada dentro de la lucha partidista, tratándose de una materia de la más alta trascendencia para Chile y su futuro, que exige un análisis serio, objetivo y desapasionado, hecho con criterios técnicos rigurosos y especializados, de los que muchos de quienes se refieren al tema demuestran grave carencia".

Aludiendo al proceso de transición hacia la plena democracia, Guzmán manifestó

que "más allá de las fórmulas jurídicas para ello, las cuales siempre deben mirarse como instrumentales, lo fundamental es el espíritu de desprendimiento y realismo que anime a quienes deben llevar a cabo tal proceso".

Y agregó: "Todos dicen coincidir en que ello requiere el concurso activo de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros. Pero, simultáneamente, adoptan actitudes contradictorias con tales declaraciones. ¿Cómo entender, de otro modo, que muchos de quienes exigieron el advenimiento del actual gobierno hoy lo nieguen, poniendo en duda que el 11 de septiembre de 1973 nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros cumplieron con un deber moral y patriótico, a requerimiento de una abrumadora mayoría cívica y de todos los principales órganos y partidos políticos democráticos de la época?"

### GABRIEL VALDES

"Pero hay algo aún más grave -añadió Guzmán- y que el país debe meditar en sus delicados alcances. El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, acaba de declarar que el único alineamiento válido para los chilenos es entre quienes propician la democracia frente a quienes desean la dictadura. Asumiendo que Valdés llama dictadura al actual Gobierno militar, la disyuntiva es burda y engañosa. No es ése el verdadero dilema. Por el camino de auspiciar movilizaciones sociales tendientes a

que el país sea ingobernable para las Fuerzas Armadas y Carabineros, sólo se favorecería la violencia, en medio de una progresiva anarquía, y la anarquía jamás ha conducido ni conducirá a la democracia, ni menos aún a una democracia estable".

Jaime Guzmán concluyó expresando que "desde esta tribuna respondo al señor Valdés que la verdadera disyuntiva está entre estimular la ingobernabilidad y la anarquía para desestabilizar al Gobierno militar, o favorecer el avance hacia la plena democracia dentro de los plazos constitucionales establecidos. Para las Fuerzas Armadas y Carabineros, la primera implica claudicación y la segunda significa culminación. Si el señor Valdés cree que para lo primero encontrará -hoy o mañana- a sectores uniformados que negocien con él, con sus seguidores o con sus aliados foráneos, demuestra no conocer el sentido de honor de nuestros hombres de armas, que jamás se han rendido, renunciando a un objetivo que juraron cumplir. Quienes optemos, en cambio, por el segundo camino, sabemos que contaremos -hoy y siempre- con ese mismo honor y profesionalismo de nuestros institutos armados para forjar juntos la democracia renovada, eficiente y estable que Chile requiere y que las líneas matrices del artículo permanente de la Constitución de 1980 diseña con singular combinación de realismo presente y de proyección visionaria hacia el porvenir". 19-11-86